PROCESO					
GETION CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANALISIS DEL SECTOR					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: ***"Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica***

OCTUBRE DE 2024

ELABORADO POR: Diomira Hernández Alvarado

1. INTRODUCCION

El presente documento da cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece el "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", por tanto, el Centro Agroindustrial del Meta "CAM" se permite realizar el estudio del sector para el proceso **de mínima cuantía** de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Aspectos Generales
- Análisis de la Oferta
- Análisis de la Demanda
- Análisis Financiero

2.OBJETO

"Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica

3. JUSTIFICACION

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo de Colombia. Su objetivo principal es fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario, tanto en zonas urbanas como rurales. De esta manera, brinda formación a los trabajadores de todas las actividades económicas, así como a quienes, sin serlo, requieran capacitación, con el fin de incrementar la productividad nacional y promover un desarrollo económico y social armónico, bajo el principio de equidad social redistributiva.

Como entidad responsable de la formación profesional integral, el SENA tiene a su cargo la prestación de servicios básicos que garantizan la calidad de su misión.

En el marco de esta misión, el Centro Agroindustrial del Meta debe dar cumplimiento al plan de mantenimiento y a los lineamientos del Plan de Acción 2025, priorizando las intervenciones básicas necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos de producción, de acuerdo con el presupuesto asignado para la vigencia. Particularmente, se ha identificado la necesidad de realizar mantenimientos en los equipos pecuarios, cuyo deterioro afecta el desarrollo de competencias prácticas en los aprendices. Por esta razón, se hace indispensable iniciar un proceso de contratación por un valor de $28.050.000, destinados a la ejecución de actividades que fortalezcan la calidad de la formación profesional integral.

El mantenimiento preventivo de la maquinaria es crucial para garantizar la calidad de la enseñanza en la sede Hachón del Centro Agroindustrial del Meta. Contar con equipos como la sierra de cinta, el molino de carne, la empacadora al vacío, el ahumador, entre otros, en óptimas condiciones, permite a los estudiantes realizar sus prácticas de forma segura y eficiente, adquiriendo experiencia en el manejo de herramientas estándar de la industria.

De esta manera, el mantenimiento de los equipos contribuye directamente a las metas institucionales del Centro, asegurando el cumplimiento de las exigencias de calidad en los productos y procesos agroindustriales, y respaldando el desarrollo académico de los programas de:

Técnico en Agroindustria Alimentaria.

Chocolatería

Técnico en Procesamiento de Productos Lácteos.

Cursos del programa SER, como Emprendedor en elaboración de productos lácteos.

Beneficios clave del mantenimiento

Seguridad: Reduce el riesgo de accidentes laborales, evitando que cuchillas desafiladas o componentes eléctricos defectuosos generen lesiones. Mantener el equipo en buen estado protege tanto a estudiantes como a instructores.

Continuidad en la formación: Minimiza las interrupciones ocasionadas por fallas inesperadas, garantizando el cumplimiento de cronogramas y la calidad educativa.

Eficiencia operativa: Los equipos bien mantenidos trabajan de manera más eficiente, reduciendo el consumo de energía y optimizando tiempos de producción, lo que refuerza la enseñanza de la productividad y la sostenibilidad.

Preparación para el mercado laboral: La práctica con equipos en condiciones óptimas brinda a los aprendices una experiencia real y segura, alineada con las exigencias del sector productivo.

En conclusión, invertir en el mantenimiento preventivo de la maquinaria asegura la disponibilidad y óptimo estado de los equipos necesarios para la formación, en especial en las áreas de procesamiento de alimentos y ganadería. Esta inversión no solo previene fallas costosas y riesgosas, sino que también garantiza la seguridad y calidad de la formación de los futuros profesionales.

Por lo anterior, y considerando la destinación de los recursos, se determina que este proceso contractual debe adelantarse bajo la modalidad de monto agotable, con el propósito de garantizar el funcionamiento de la maquinaria agroindustrial, fortalecer los procesos de formación profesional integral y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades, en especial las campesinas de la región.

De este modo, el Centro Agroindustrial del Meta reafirma su compromiso con el cumplimiento de su misión institucional y con la formación de capital humano competente, pertinente y articulado a las necesidades del sector agroindustrial del país.

Lugar de ejecución.	En el Centro Agroindustrial del Meta sede: Hachón, Km 13 vía Puerto López, Villavicencio Naranjos m 13 Vía San Juan de Arama, Granada

El presupuesto disponible por la entidad es de: El valor total de la contratación es ***de VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MIL PESOS ($28.050.000)*** *mediante un proceso de bolsa o monto agotable,* distribuidos de la siguiente manera:

Hachon	$ 14.025.000
Naranjos	$ 14.025.000
Total:	**$ 28.050.000**

Línea o numeral al que pertenece en el PAA al que pertenece la necesidad	***AdquisicionesPAA_407218_1_1d18ced6-981b-4dc2-89aa-9af50f25a496-VERSION XX-LINEA XXX*** en el siguiente link https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
73152101	*Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro*	$28.050.000	Héctor Ruiz	Regional Meta

	Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica			

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, de la siguiente manera:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
72000000	72100000	72102900	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES.

3.2 ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

3.3 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario

División de la economía: Según la división clásica de sectores ya mencionada, encontramos tres grandes sectores económicos de Colombia, que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos tres son los siguientes.

Sector primario.

El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión.

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario.

El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario.

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

3.4 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO

La clasificación del tamaño de las empresas en micro, pequeñas y medianas se hace por sectores económicos como son el manufacturero, servicios y comercio, conforme el artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 1074 del 2015 y el Decreto 957 de 2019 del Gobierno Nacional:

"ARTÍCULO 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

Para el sector manufacturero:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades de Valor Tributario (1'736.565 UVT).

Para el sector servicios:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131. 951 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades de Valor Tributario (483.034 UVT).

Para el sector de comercio:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160 .692 UVT)

3.5 GENERALIDADES CIIU.

Con respecto a lo anterior, el comité económico realizó un análisis de dicha clasificación con el fin de identificar bajo que código y macro sector se desarrolla el presente proceso de selección. Según la revisión de la clasificación, se tendrán en cuenta macro sector de la sección E PRODUCTOS DE USO FINAL; en esta sección se tendrán en cuenta los siguientes códigos.

CODIGO CIIU	DESCRIPCION
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Esta clase incluye:

El mantenimiento y reparación (incluida soldadura) especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: maquinaria y equipo de uso industrial o comercial; maquinaria con cuchillas y sierras (incluido el afilado e instalación de las cuchillas y sierras); motores (excepto los de los vehículos automotores, ejemplo: motores de buques o locomotoras); turbinas para la generación de energía y calor, bombas y equipo hidráulico o conexo de propulsión de fluidos; reparación y mantenimiento de válvulas, compresores y grifos; cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y elementos de transmisión; equipo de elevación y manipulación de uso industrial; hornos de procesamiento industrial; equipo de refrigeración y de purificación de aire; maquinaria de uso general; herramientas de mano con motor incorporado; máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metales; otras máquinas herramienta; hornos, hogares y quemadores industriales; tractores agrícolas; maquinaria agrícola, silvícola y para la explotación y tratamiento de la madera; maquinaria para la metalurgia; maquinaria para la minería, la construcción y para los campos petrolíferos y de gas; maquinaria procesadora de alimentos, bebidas y tabaco; maquinaria para la producción de textiles, cuero y confecciones; maquinaria para la elaboración de papel y cartón; maquinaria para otros usos especiales (por ejemplo máquinas para procesamiento de caucho o de plástico); equipo de básculas; máquinas expendedoras, (por ejemplo: de mercancías, de alimentos, etc.); cajas registradoras; máquinas fotocopiadoras; calculadoras, electrónicas o no; máquinas de escribir; máquinas no eléctricas para soldadura, equipo de calefacción eléctrica, de montaje permanente, para ambientes y piscinas no portátil, entre otros.

- El mantenimiento y reparación de equipo de elevación y manipulación de materiales, entre otros.

4. ASPECTOS ECONOMICOS

Para el año 2024 en comparación con 2023, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con variación de 6,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 11,8%, aportando en conjunto 2,0 puntos porcentuales.

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 8,1% para el mes de diciembre de 2024 en relación con diciembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco fue el que más aportó a la variación con 3,2 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 2,6 puntos porcentuales y Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023[Pr]

Actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**2,1**	**2,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,8	1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	6,1	1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,4	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	13,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,2	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-7,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-6,2	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-8,7	-0,5

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,7% en el mes de diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023. Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,4 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de

Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con 0,9 puntos porcentuales.

4.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza de un país.

El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país, por lo que su cálculo es bastante complejo. Tenemos que conocer todos los bienes y servicios finales que ha producido el país y sumarlos. Es decir, la producción de manzanas, leche, libros, barcos, máquinas y todos los bienes que se hayan producido en el país hasta los servicios de un taxi, un dentista, un abogado o un profesor, entre otros. Hay algunos datos que no se incluyen simplemente porque no se pueden contabilizar ni conocer.

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024 respecto al año 2023 (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

4.2 VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Comercio al por mayor y al por menor Para el año 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento;

alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[Pr] / 2023[P]	2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV	2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Fuente: DANE

La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentasnacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

4.3 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%),

Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

5. ASPECTO TECNICO

La identificación de la necesidad ***el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica Se relacionan a continuación***

ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO MAQUINARIA TALLER CÁRNICOS HACHON 2025					
ITEM	**DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**CODIGO**	**DESCRIPCION SECOP**
Mantenimiento empacadora al vacío, marca:PROMARK-VAC JAVAR,modelo:SC800,Serial:140541-16 voltaje 220V, 3 F					
1	Cambio caja CPU con teclado mailan, incluye: programación de funcionamiento y capacitación	GLOBAL	1	23152903	Empacadora al vaCío
Mantenimiento SIERRA PARA CORTAR CARNE: marca:JAVAR,modelo:V35I,Serial:150202-04, voltios 220 trif, Cinta 116 Pulg					
2	Mantenimiento general, Cambio de rodamientos, suministro e instalacion de guías en teflón y acero inoxidable.	GLOBAL	1	23181604	Máquina cortadora
Mantenimiento Embutidora, marca:JAVAR - TALSA,modelo:H15PA,Serial:1507OI-10, SI 1507455, 220V, 3F, Cap 15 L					

3	Cambio de empaques del embolo y de la camisa, Cambio de aceite hidraulico.	GLOBAL	1	23181501	Maquinaria de llenado
HORNO , marca:CITALASA,modelo:HA506,Serial:013, Voltaje 220 V, Fases 2, Cap 50K, Equipada con Valvula sensora SIT-820 NOVA mV modelo 0820652;					
4	Mantenimietno general, correctivo del sistema de termocupla y reguladores.	GLOBAL	1	23181701	Máquina para ahumar
FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS, marca:Sooer-JAVAR,modelo:SK500P,Serial:150791-10; Voltaje 220V, 2F, Capacidad 230 Kg/dia,SI FA500-15100016					
5	Cambio de tarjeta de control, suministro de filtro de agua y elementos de adaptación de las tuberías, mantenimiento de partes externas deterioradas.	GLOBAL	1	23181803	Máquinas para hacer hielo
SIERRA PARA CORTAR CARNE: marca:TORREY-TALSA,modelo:ST-295-AI,Serial:K02-001481, voltios 115, 1 F, 1.5 HP, Cinta,					
6	MANTENIMIENTO GENERAL, Cambio de rodamientos, suministro e instalacion de guías en teflón y acero inoxidable, ajustar bandejas de trabajo.	GLOBAL	1	23181604	Máquina cortadora
TAJADORA PARA RETAZADO DE CARNE: marca:OMEGA bilance s.p.a,modelo:VX 350E,Serial: N 3058, Voltios 115 I F, año 1996, DISCO DE CORTE 35 cm diam,					
7	Mantenimiento general, cambio de rodamientos, mantenimiento bandejas y guías de corte.	GLOBAL	1	23181602	Máquina tajadora
TAJADORA PARA JAMONES Y QUESOS: marca:JAVAR bilance s.p.a,modelo:GE300 1F,Serial: N° placa-106824753, Voltios 110, DISCO DE CORTE 30 cm diámetro					
8	Mantenimiento general, cambio de disco de corte, rodamientos, mantenimiento bandejas y guías de corte.	GLOBAL	1	23181602	Máquina tajadora
MOLINO PARA CARNE: marca:GESAME # 32, Voltios 115 I F, año 1996, MARCA:GESAME;SERIAL:N/A;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:MOLINO PARA CARNE. CON MOTOR MONOFASICO DISCO DE CORTE 32 diam,					
9	Mantenimiento generaL, cambio de aceite, discos y cuchilla,	GLOBAL	1	23181502	Maquinaria de molido
Marmita electrica, marca RIVESA, capacidad 40 galones, serie:525115-1003. KW 12, Volt:220, Amp. 54					
10	Mantenimiento generaL, cambio de aceite térmico, medidor nivel de aceite, toma corrientes trifásico. Resistencias.	GLOBAL	1	23181703	Maquinaria para cocinar
CUTTER CARNE: marca:TALSA Cap 20 litros voltios 220 III F, MARCA:TALSA;SERIAL:N/A;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:CARRO CUTTER. 20 LITROS,					
11	Mantenimiento general, Cambio de rodamientos, afilado de cuchillas mantenimiento bandejas y guias.	GLOBAL	1	23181603	Máquina picadora
ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS NARANJOS 2025					

MOLINO DE PIEDRA DE GRANITO CON MECANISMO DE AJUSTE DE TENSION Y SISTEMA DE VENTILACION PERMITE MOLER HASTA 10 LIBRAS DE CACAO. HP 110V O 220V PESO 35 LIBRAS BUQUE DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD PIEDRAS CONICAS DE RODILLOS					
12	CAMBIO DEL MECANISMO DE AJUSTE DE TENSIÓN POR DETERIORO	UNIDAD	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
TOSTADORA DE CACAO DE 10 KILOS TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE RUEDAS SIN SOFTWARE PARA CURVAS . TEMPORIZADOR ELECTRONICO DE TEMPERATURAS PORTATIL PARA PODER REALIZAR CURVAS					
13	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL TEMPORIZADOR ELECTRONICO DE TEMPERATURAS PORTATIL PARA PODER REALIZAR CURVAS	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
14	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMATICO	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
MOLINO PARA PREMOLIDA PREACUMULADOR UNIDAD POLIVALENTE QUE MUELE, RAJA Y PULVERIZA.					
15	AJUSTE O CAMBIO POR DETERIORO DEL SISTEMA DIGITAL DE ENCENDIDO	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
PRENSA PARA MANTECA DE CACAO. PRENSA PARA EXTRACCION DE ACEITE DE DIFERENTES TIPOS DE GRANO CON ALTOS CONTENIDOS GRASOS. CAPACIDAD 500GR. CONTROL DE TEMPERATURA Y PANTALLA LCD					
16	Mantenimiento preventivo y calibracion en general	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
Equipo de laboratorio para procesos de analisis quimicos de muestras de laboratorio, Equipo Espectofotometro de absorcion atomica DR 3900, Marca HACH Company, P/N: LGP440.99.00012 S/N: 1627350, V: 15 DC, VA: 40, 5600 Lindbergh Drive, Loveland, CO 80539 (USA) Madein Germany					
17	Mantenimiento y calibracion, compra de celdas de medicion, reactivos correspondientes de calibracion, para el correcto funcionamiento y entrega de resultados sin rangos de error de las muestras analizadas; compra de cables de poder y kit de matrices y reactivos para muestreo de minerales	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial

PHMETRO DE MESA CON ELECTRODO PRESENTACIÓN: SOBREMESA CON RS 232C RANGO PH , 2.0 A 16.0 PH; RANGO MV +/- 699.9 MV ; +/- 2000 MV; RANGO TEMPERATURA -20.0 A 120 °C RESOLUCIÓN PH 0.01 PH RESOLUCIÓN MV 0.1. MARCA:HANNA SERIAL:N/S: 1601209 MODELO:MODELO: XTD - 217T.					
18	Mantenimiento y calibracion, compra de bulvos medicion, reactivos correspondientes de calibracion, para el correcto funcionamiento y entrega de resultados sin rangos de error de las muestras analizadas.	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU CON KIT DE INSTALACION DE 10 METROS					
19	Se requiere el mantenimiento y calibracion proceso de enfriamiento, cargado de gas refrigerante	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
REFRIGERADOR DUAL NO FROST CAPACIDAD 278 LITROS CON DOS PUERTAS					
20	Mantenimiento preventivo y calibracion en general	GLOBAL	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
21	Mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento de **CUARTO FRIO No 2: Cuarto de maduración.** - Suministro e instalación la unidad condensadora con las siguientes características: Nominal HP = 2,6; Oil type = POE; RLA (A)=14.1/5.3;MCC (A)=22.4/9; LRA (A)= 66/27; Fan Size=1x18”; Fan input=1x250W; Suction line tuve=5/8; Liquid line tuve=3/8”; Liquid receiver= 3.9L; Plataform=1; Trifasico; 31.000 BTU y mantenimiento del difusor o evaporador y lubricación, carga de gas refrigerante. - Suministro e instalación de luminaria espectro de color blanco, led, compacta hermética en material plástico que la proteja de la humedad, de alto rendimiento de mínimo 3000 lúmenes (40 w), para interior de cuarto frio. - Mantenimiento preventivo y correctivo de la puerta: Ajuste de la puerta y manijas, bisagras y empaques, lubricación, - Suministro e instalación de protector electrónico de voltaje para el equipo. - Mantenimiento preventivo, correctivo y actualización de todos los elementos del tablero de control electrónico y sensores.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial

22	Mantenimiento preventivo y correctivo inluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento de **ULTRA CONGELADOR TECNOMAC** así: mantenimiento general de abatimiento de temperatura de ultracongelación de acuerdo a las especificaciones del equipo, reprogramación de electrónica, cambio de empaque de la puerta, suministro e instalación de protector electrónico de voltaje para el equipo.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
23	Mantenimiento preventivo y correctivo inluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento **DE LA EMPACADORA AL VACIO**. Marca Hualian: -Bomba de vacío: consistente en lubricacion de rodamientos y engranajes, cambio de empaques - Programación del sistema electrónico, cambio de cinta de sellado y empaques y dispositivo de cierre yaseguramiento de la tapa. -Suministro e instalación de protector electrónico de voltaje para el equipo.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
24	Mantenimiento preventivo y correctivo inluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento de **LAVAMANOS DE ACCION DE PEDAL DE TRES PUESTOS EN ACERO INOXIDABLE.** consistente en: mantenimiento correctivo suministro e instalación de los mecanismos de acción interna de los pedales (parte mecánica), de de tres(3). suministro de regillas colador filtro para sifon. Material: Acero Inoxidable de 7 cm de diametro interno y 11,5 cm de diametro total-limpieza y desinfección interna de los ductos de conducción del agua en el lavamanos.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
25	Mantenimiento preventivo y correctivo inluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento **MAQUINA DE HELADOS – freezer TAYLORMATE**: Corrección de fugas en el sistema de refrigeración, instalación de ductos, recarga de gas refrigerante, suministro e instalación bloque de descarga: anillos del tope de pistón, manija, piston , anillo boquilla en forma de estrella, palanca del contactor, protector electrónico de voltaje para el equipo.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
26	Mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos y/o accesorios y puesta en funcionamiento **ESTUFA** semi industrial ZINGAL de 4 puestos con suministro por cambio e instalación: de quemadores en hierro tipo herradura cuello largo y parrillas en hierro, las válvulas de seguridad, horizontal, en aluminio, para el paso de gas y para cada puesto - suministro e instalación; cambio de perillas material térmico, suministro e instalación de piloto para el encendido en cada puesto.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
27	Mantenimiento preventivo y correctivo ANALIZADOR PARA LECHES CONEXION A PC JULIE con Cable de alimentación 220V; Cable serie a PC(1 pieza); cable RS 232 (1 pieza), rollo de papel para impresora	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto

	térmica (1 pieza); taza de muestra (1 pieza); Contenedor de residuos (1 pieza); Repuestos manguera (1 pieza); Limpieza concentrado; Manguera para contenedor de residuos (1 pieza); Contenedores para Flushing (2 piezas),				de equipo industrial
28	Mantenimiento preventivo y correctivo DESPULPADOR: MARCA:N.R;SERIAL:V26558;MODELO:FR124;OBSERVACIONES:ELIMINA PARTICULAS COMO SEMILLAS Y CASCARAS OBTENIENDO PULPA DE ALTA CALIDAD. CAP: ENTRE 20-80KG. MOTOR 3HP. VOLTAJE 220-440. PEROFORACIONES DE LOS TAMICES 1MM Y 1.5 MM. ACERO INOXIDABLE CALIBRE 12.	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
29	Mantenimiento preventivo y correctivo PROCESADOR TODO EN UNO DE COCINA: MARCA:N.R;SERIAL:HLHLC300140120-014;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:MUEBLE EN ACERO INOXIDABLE Y FUNDICIÓN DE ALUMINIO. PARA TRABAJO PESADO. . SÓLIDA CONSTRUCCIÓN. INCLUYE 1 DISCO RALLADOR 2 DISCOS DE CORTE DE 1.5 Y 3 MM. Y 3 DISCOS DESHILADORES DE 3 5 Y 8 MM.	UNIDAD	1	232274-2232274	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
30	Mantenimiento preventivo y correctivo NEVERA : MARCA:N/A;SERIAL:.;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:EN ACERO INOXIDABLE CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 80CM DE ANCHO X 120 CM DE LARGO X 180 DE ALTO PROVISTO DE UN SISTEMA DE DESCONGELACIÓN AUTOMÁTICO RANGO DE CONGELACIÓN DE 3 A 24°C.	UNIDAD	1	271337	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial
31	Mantenimiento preventivo y correctivo LICUADORA: MARCA:JOSERRAGO;SERIAL:.;MODELO:REF LAR-10B;OBSERVACIONES:VASO REMOVIBLE 1 VELOCIDAD. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD 10 LT	UNIDAD	1	274751	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial

5.1 ESTUDIO DE MERCADO:

En cumplimiento del procedimiento, se procedió a solicitar por cotizaciones a través del aplicativo SECOP II, a través del correo lgomezg@sena.edu.co, se recibieron dos cotizaciones de los posibles oferentes

COT 01 MAKU	COT 02 ZEUS	VALOR PROMEDIO DE REFERENCIA
$ 68.238.040	$ 68.238. 040	**$ 65.999.020**

Se estableció como valor de referencia en el mercado, el promedio aritmético que arrojan estas dos cotizaciones, cuyos valores son tomados como referencia para el proceso. De acuerdo con las por cotizaciones recibidas, para los items 16. 21 y 25 no se tuvo en cuenta el valor promedio, en virtud de la dispersión de los datos, frente a la media aritmética . Por lo cual se procedió a tomar como valor de referencia el valor mas bajo preconizado

A continuación se relacionan los valores cotizados y el promedio, para el proceso objeto: ***Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica***

ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO MAQUINARIA TALLER CÁRNICOS HACHON 2025								
ITEM	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**CODIGO SECOP**	**DESCRIPCION SECOP**	**COT 01 MAKU VALOR UNIT+IVA**	**COT 02 ZEUSVALOR UNIT+IVA**	**VALOR UNITARIO PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
Mantenimiento empacadora al vacío, marca:PROMARK-VAC JAVAR,modelo:SC800,Serial:140541-16 voltaje 220V, 3 F								
1	GLOBAL	1	23152903	Empacadora al vaCío	$ 2.376.000	$ 2.500.000	$ 2.438.000	$ 2.438.000
Mantenimiento SIERRA PARA CORTAR CARNE: marca:JAVAR,modelo:V35I,Serial:150202-04, voltios 220 trif, Cinta 116 Pulg								
2	GLOBAL	1	23181604	Máquina cortadora	$ 2.200.000	$ 2.300.000	$ 2.250.000	$ 2.250.000
Mantenimiento Embutidora, marca:JAVAR - TALSA,modelo:H15PA,Serial:1507OI-10, SI 1507455, 220V, 3F, Cap 15 L								
3	GLOBAL	1	23181501	Maquinaria de llenado	$ 3.036.000	$ 3.000.000	$ 3.018.000	$ 3.018.000
HORNO , marca:CITALASA,modelo:HA506,Serial:013, Voltaje 220 V, Fases 2, Cap 50K, Equipada con Valvula sensora SIT-820 NOVA mV modelo 0820652;								
4	GLOBAL	1	23181701	Máquina para ahumar	$ 2.530.000	$ 2.450.000	$ 2.490.000	$ 2.490.000

FABRICADORA DE HIELO EN CUBOS, marca:Sooer-JAVAR,modelo:SK500P,Serial:150791-10; Voltaje 220V, 2F, Capacidad 230 Kg/dia,SI FA500-15100016								
5	GLOBAL	1	23181803	Máquinas para hacer hielo	$ 9.247.040	$ 8.000.000	$ 8.623.520	$ 8.623.520
SIERRA PARA CORTAR CARNE: marca:TORREY-TALSA,modelo:ST-295-AI,Serial:K02-001481, voltios 115, 1 F, 1.5 HP, Cinta,								
6	GLOBAL	1	23181604	Máquina cortadora	$ 2.640.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
TAJADORA PARA RETAZADO DE CARNE: marca:OMEGA bilance s.p.a,modelo:VX 350E,Serial: N 3058, Voltios 115 I F, año 1996, DISCO DE CORTE 35 cm diam,								
7	GLOBAL	1	23181602	Máquina tajadora	$ 1.650.000	$ 1.600.000	$ 1.625.000	$ 1.625.000
TAJADORA PARA JAMONES Y QUESOS: marca:JAVAR bilance s.p.a,modelo:GE300 1F,Serial: N° placa-106824753, Voltios 110, DISCO DE CORTE 30 cm diámetro								
8	GLOBAL	1	23181602	Máquina tajadora	$ 2.310.000	$ 2.400.000	$ 2.355.000	$ 2.355.000
MOLINO PARA CARNE: marca:GESAME # 32, Voltios 115 I F, año 1996, MARCA:GESAME;SERIAL:N/A;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:MOLINO PARA CARNE. CON MOTOR MONOFASICO DISCO DE CORTE 32 diam,								
9	GLOBAL	1	23181502	Maquinaria de molido	$ 726.000	$ 800.000	$ 763.000	$ 763.000
Marmita electrica, marca RIVESA, capacidad 40 galones, serie:525115-1003. KW 12, Volt:220, Amp. 54								
10	GLOBAL	1	23181703	Maquinaria para cocinar	$ 3.300.000	$ 3.000.000	$ 3.150.000	$ 3.150.000
CUTTER CARNE: marca:TALSA Cap 20 litros voltios 220 III F, MARCA:TALSA;SERIAL:N/A;MODELO:N/A;OBSERVACIONES:CARRO CUTTER. 20 LITROS,								
11	GLOBAL	1	23181603	Máquina picadora	$ 1.848.000	$ 1.800.000	$ 1.824.000	$ 1.824.000
ESPECIFICACIONES MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS NARANJOS 2025								

MOLINO DE PIEDRA DE GRANITO CON MECANISMO DE AJUSTE DE TENSION Y SISTEMA DE VENTILACION PERMITE MOLER HASTA 10 LIBRAS DE CACAO. HP 110V O 220V PESO 35 LIBRAS BUQUE DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD PIEDRAS CONICAS DE RODILLOS								
12	UNIDAD	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 550.000	$ 700.000	$ 550.000	$ 550.000
TOSTADORA DE CACAO DE 10 KILOS TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE RUEDAS SIN SOFTWARE PARA CURVAS . TEMPORIZADOR ELECTRONICO DE TEMPERATURAS PORTATIL PARA PODER REALIZAR CURVAS								
13	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000
14	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 880.000		$ 880.000	$ 880.000
MOLINO PARA PREMOLIDA PREACUMULADOR UNIDAD POLIVALENTE QUE MUELE, RAJA Y PULVERIZA.								
15	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 2.750.000	$ 2.000.000	$ 2.375.000	$ 2.375.000
PRENSA PARA MANTECA DE CACAO. PRENSA PARA EXTRACCION DE ACEITE DE DIFERENTES TIPOS DE GRANO CON ALTOS CONTENIDOS GRASOS. CAPACIDAD 500GR. CONTROL DE TEMPERATURA Y PANTALLA LCD								
16	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 660.000	$ 900.000	$ 660.000	$ 660.000
Equipo de laboratorio para procesos de analisis quimicos de muestras de laboratorio, Equipo Espectofotometro de absorcion atomica DR 3900, Marca HACH Company, P/N: LGP440.99.00012 S/N: 1627350, V: 15 DC, VA: 40, 5600 Lindbergh Drive, Loveland, CO 80539 (USA) Madein Germany								
17	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 4.400.000	$ 4.000.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000
PHMETRO DE MESA CON ELECTRODO PRESENTACIÓN: SOBREMESA CON RS 232C RANGO PH , 2.0 A 16.0 PH; RANGO MV +/- 699.9 MV ; +/- 2000 MV; RANGO TEMPERATURA -20.0 A 120 °C RESOLUCIÓN PH 0.01 PH RESOLUCIÓN MV 0.1. MARCA:HANNA SERIAL:N/S: 1601209 MODELO:MODELO: XTD - 217T.								

18	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000
AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU CON KIT DE INSTALACION DE 10 METROS								
19	GLOBAL	1	73152101	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 880.000	$ 900.000	$ 890.000	$ 890.000
REFRIGERADOR DUAL NO FROST CAPACIDAD 278 LITROS CON DOS PUERTAS								
20	GLOBAL	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 880.000	$ 900.000	$ 890.000	$ 890.000
21	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 4.400.000	$ 7.500.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
22	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 4.950.000	$ 4.500.000	$ 4.725.000	$ 4.725.000
23	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 2.530.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
24	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 880.000	$ 900.000	$ 890.000	$ 890.000
25	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 2.200.000	$ 3.000.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000
26	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 880.000	$ 1.000.000	$ 940.000	$ 940.000
27	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 2.530.000	$ 3.000.000	$ 2.765.000	$ 2.765.000

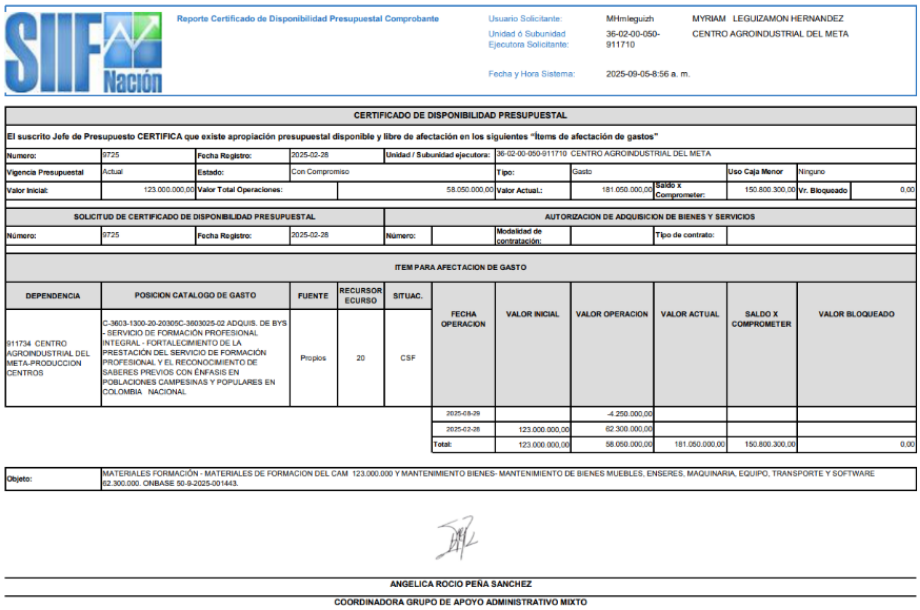
28	UNIDAD	1	255515	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 660.000	$ 800.000	$ 730.000	$ 730.000
29	UNIDAD	1	232274-2232274	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 660.000	$ 700.000	$ 680.000	$ 680.000
30	UNIDAD	1	271337	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 1.650.000	$ 1.600.000	$ 1.625.000	$ 1.625.000
31	UNIDAD	1	274751	Servicio de mantenieniemto de equipo industrial	$ 825.000	$ 700.000	$ 762.500	$ 762.500
TOTAL PROMEDIo								**$ 65.999.020**

5.2 DETERMINACION DEL PRESUPUESTO

Para el proceso con objeto ***Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del área agroindustria del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes Hachón (Villavicencio) y Los Naranjos (Granada), con el fin de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los equipos utilizados en los procesos de formación técnica y tecnológica***

Se cuenta con un certificado de disponibilidad presupuestal numero 9725 con objeto MATERIALES FORMACIÓN - MATERIALES DE FORMACION DEL CAM 123.000.000 Y MANTENIMIENTO BIENES-MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE 62.300.000. ONBASE 50-9-2025-001443

Una vez realizado el estudio de mercado, se determinó que para el presente objeto se adjudicará a monto agotable, el valor asignado es de $28.050.000 .00



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmleguizh MYRIAM LEGUIZAMON HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-050-911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-05-8:56 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	9725	Fecha Registro:	2025-02-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-050-911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	123.000.000,00	Valor Total Operaciones:	58.050.000,00	Valor Actual:	181.050.000,00	Saldo x Comprometer:	150.800.300,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	9725	Fecha Registro:	2025-02-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911734 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META-PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	CSF	2025-08-29		-4.250.000,00			
					2025-02-28	123.000.000,00	62.300.000,00			
					Total:	123.000.000,00	58.050.000,00	181.050.000,00	150.800.300,00	0,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN - MATERIALES DE FORMACION DEL CAM 123.000.000 Y MANTENIMIENTO BIENES- MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE 62.300.000. CINBASE 50-9-2025-001443.

ANGELICA ROCIO PEÑA SANCHEZ
COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

6. ASPECTOS REGULATORIOS:

Identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

- RESOLUCIÓN No. 2674 de julio 22 de 2013, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto- ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, la cual establece requisitos y condiciones bajo las cuales el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), como autoridad sanitaria del orden nacional, deberá expedir los registros, permisos o notificaciones sanitarias.
- Ley 80 de 1993: "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" que consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente

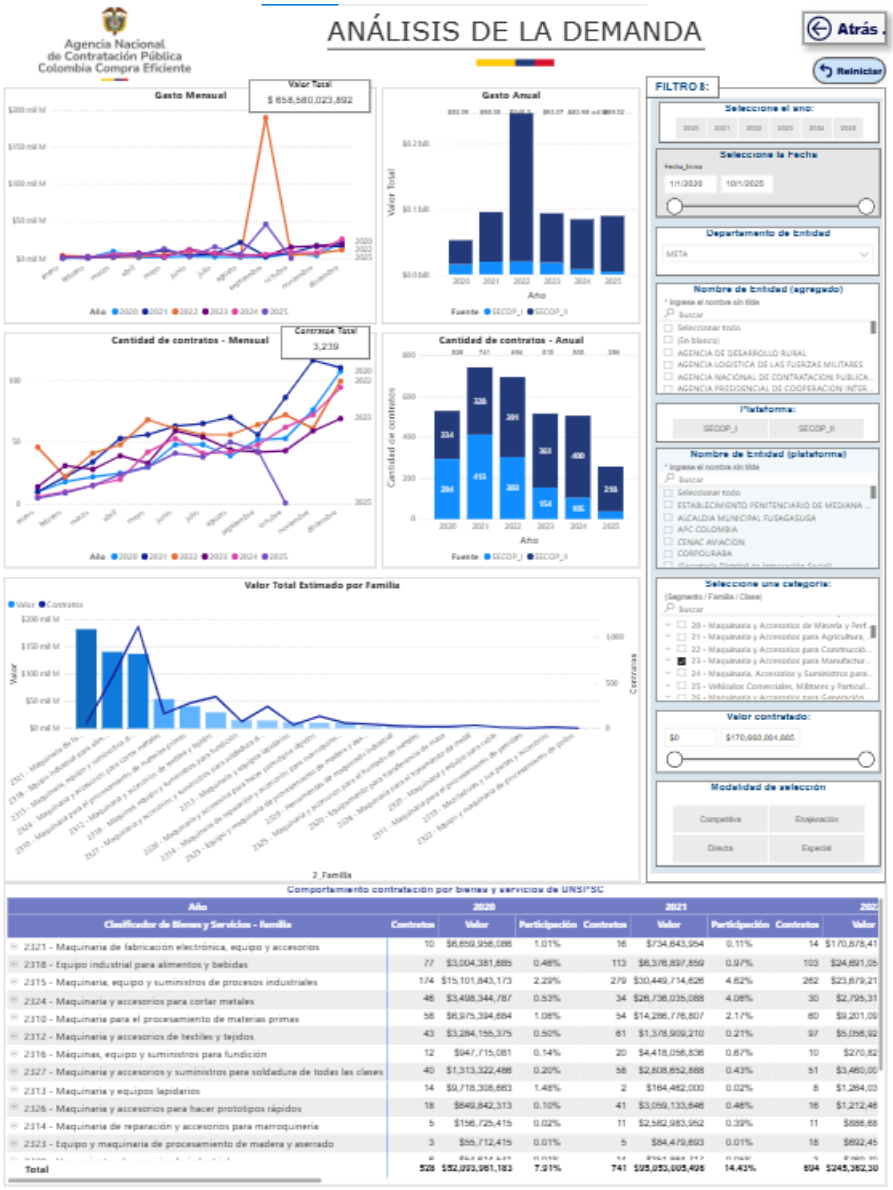
prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

- La Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993" y establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones generales para la contratación con recursos públicos.
- El Decreto 1082 de 2015: "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que incorpora mejores prácticas internacionales en la planeación de esta, con el fin de procurar el logro de los objetivos y metas de los Planes de Desarrollo a través de la contratación.
- Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Circular No. 3-2013-000087 del 06 de agosto de 2013, el cual se da orientaciones de compras públicas sostenibles, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad en la adquisición de determinados productos, establecidos por el Ministerio de Ambiente.
- Así mismo, en lo no regulado particularmente en las normas antes mencionadas, se aplicarán las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en los pliegos de condiciones, las resoluciones y los documentos que se expidan con relación al presente proceso de selección.

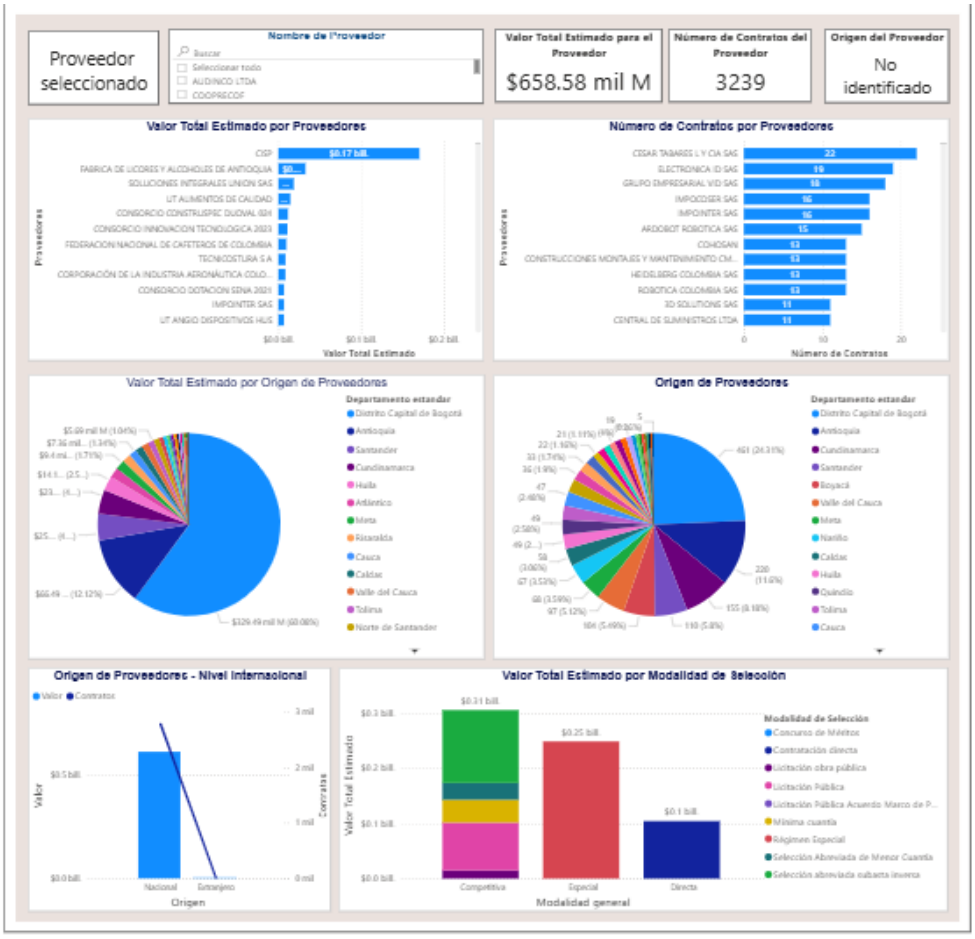
7. ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relaciona con los códigos UNSPSC 72102900 se puede evidenciar que, en el

departamento del Meta en los últimos 5 años , se suscribieron 3239 contratos a nivel departamental por valor de $ 658.580.000

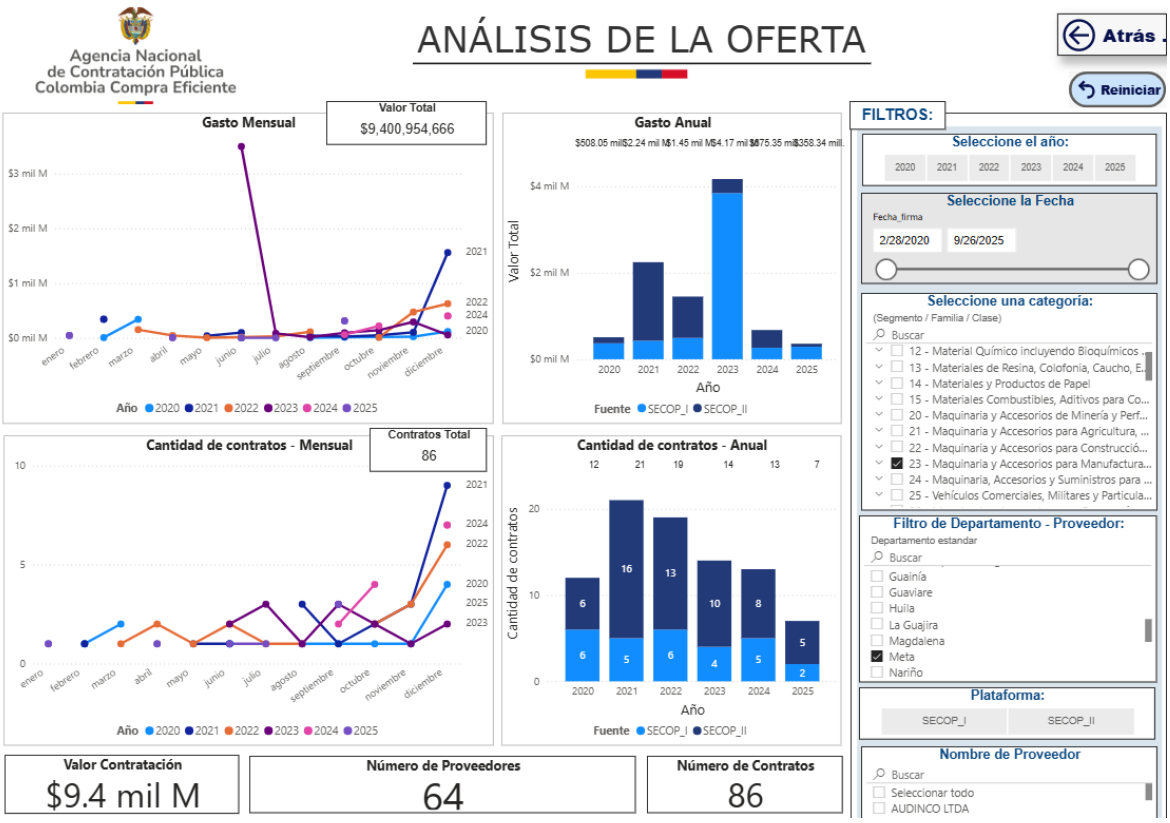


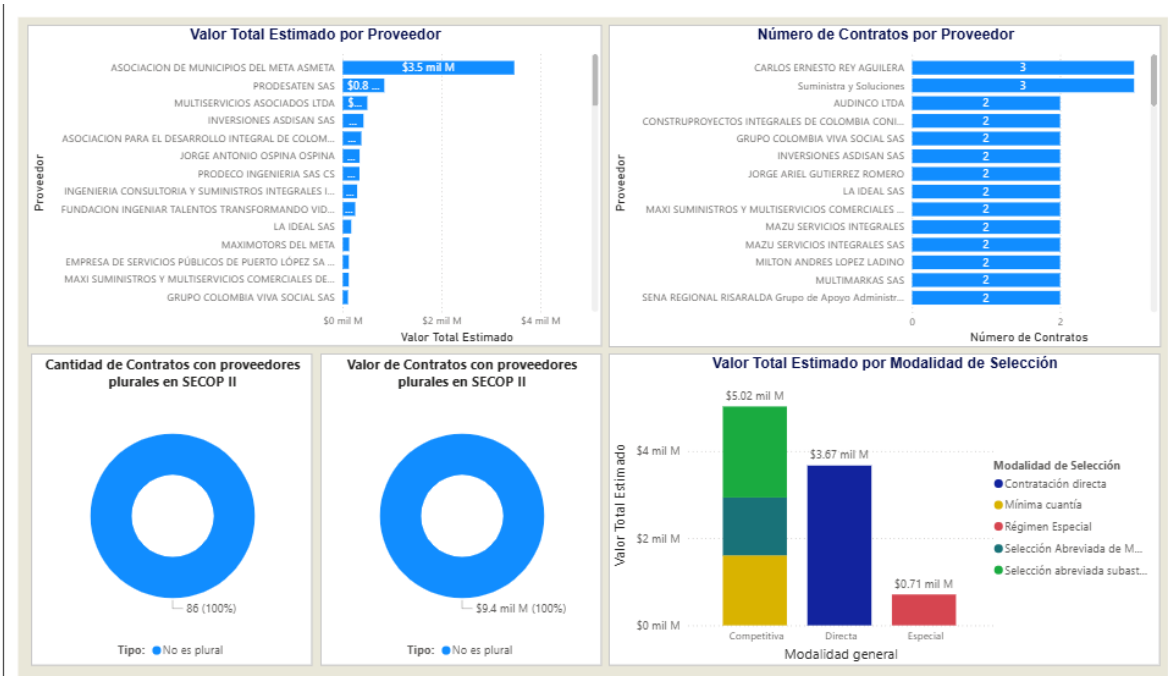
Año	2020			2021			202	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2321 - Maquinaria de fabricación electrónica, equipo y accesorios	10	$6,659,956,088	1.01%	16	$734,843,954	0.11%	14	$170,878,41
2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	77	$3,004,381,885	0.46%	113	$6,378,897,859	0.97%	103	$24,891,05
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	174	$15,101,843,173	2.29%	279	$30,449,714,626	4.62%	262	$23,679,21
2324 - Maquinaria y accesorios para cortar metales	46	$3,498,344,787	0.53%	34	$26,736,035,088	4.06%	30	$2,795,31
2310 - Maquinaria para el procesamiento de materias primas	58	$6,975,394,684	1.06%	54	$14,288,776,807	2.17%	60	$9,201,09
2312 - Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	43	$3,284,155,375	0.50%	61	$1,378,909,210	0.21%	97	$5,098,92
2316 - Máquinas, equipo y suministros para fundición	12	$947,715,081	0.14%	20	$4,418,056,836	0.67%	10	$270,82
2327 - Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	40	$1,313,322,486	0.20%	58	$2,808,852,888	0.43%	51	$3,480,00
2313 - Maquinaria y equipos lapidarios	14	$9,718,308,883	1.48%	2	$164,462,000	0.02%	8	$1,284,03
2326 - Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos	18	$649,842,313	0.10%	41	$3,059,133,646	0.46%	16	$1,212,46
2314 - Maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería	5	$156,725,415	0.02%	11	$2,582,983,952	0.39%	11	$886,68
2323 - Equipo y maquinaria de procesamiento de madera y aserrado	3	$55,712,415	0.01%	5	$84,479,853	0.01%	18	$892,45
Total	528	$52,093,961,183	7.91%	741	$95,053,005,406	14.43%	694	$245,382,30



En cuanto al número de proveedores participantes de los procesos, se tiene un numero plural de ellos, encabezando la lista con el mayor número de contratos a CESAR TABARES Y CIA, ELECTRONICA ID SAS, GRUPO EMPRESARIAL VID SAS, IMPOCOSER SAS , IMPORTER SAS entre otros.

8. ANALISI DE LA OFERTA





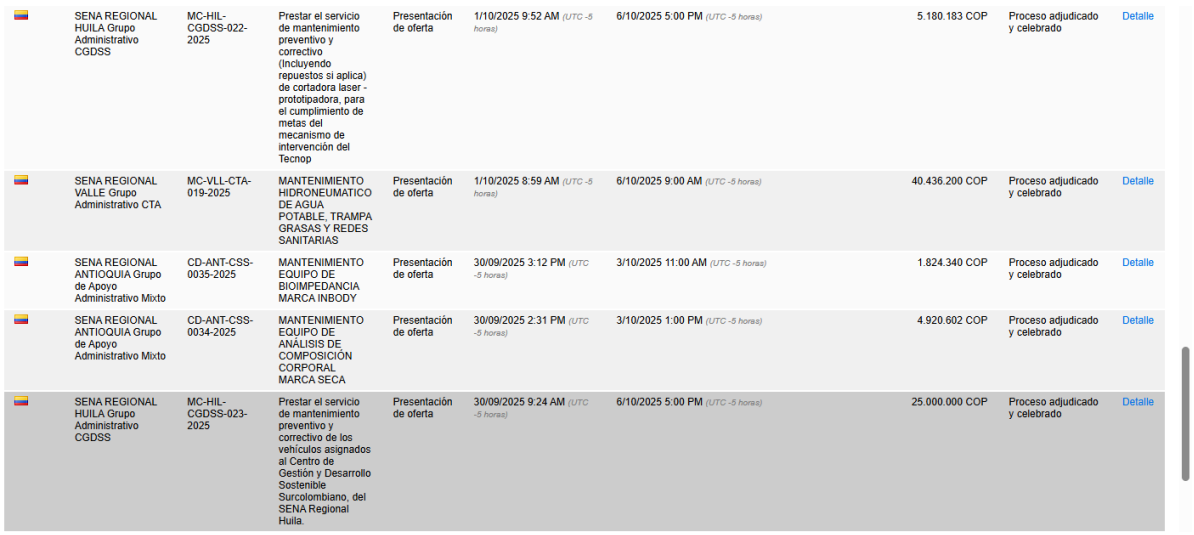
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2310 - Maquinaria para el procesamiento de materias primas	1	$0	0.00%	2	$41,024,339	0.44%	1	$2,488,920
2312 - Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos				2	$21,788,300	0.23%	4	$100,355,574
2314 - Maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería				1	$24,767,500	0.26%		
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	6	$46,858,540	0.50%	5	$1,425,726,832	15.17%	6	$188,944,313
2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	2	$340,773,205	3.62%	10	$707,924,900	7.53%	3	$879,002,231
2321 - Maquinaria de fabricación electrónica, equipo y accesorios	1	$9,828,000	0.10%				1	$28,000,000
2323 - Equipo y maquinaria de procesamiento de madera y aserrado								
2326 - Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos	1	$99,999,999	1.06%					
2327 - Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases							3	$222,778,932
2328 - Maquinaria para el tratamiento de metal				1	$22,668,200	0.24%	1	$27,420,000
2329 - Herramientas de maquinado industrial	1	$10,592,000	0.11%					
2330 - Maquinaria y equipo para cable								
Total	**12**	**$508,051,744**	**5.40%**	**21**	**$2,243,900,071**	**23.87%**	**19**	**$1,448,989,970**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Consultando el aplicativo SECOP II En la presente vigencia el SENA a nivel nacional ha suscrito contratos con objetos similares, tal como se evidencia en la siguiente diapositiva



SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	MC-HIL-CGDSS-022-2025	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (Incluyendo repuestos si aplica) de cortadora laser - prototipadora, para el cumplimiento de metas del mecanismo de intervención del Tecnop	Presentación de oferta	1/10/2025 9:52 AM (UTC -5 horas)	6/10/2025 5:00 PM (UTC -5 horas)	5.180.183 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CTA	MC-VLL-CTA-019-2025	MANTENIMIENTO HIDRONEUMATICO DE AGUA POTABLE, TRAMPA GRASAS Y REDES SANITARIAS	Presentación de oferta	1/10/2025 8:59 AM (UTC -5 horas)	6/10/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	40.436.200 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CD-ANT-CSS-0035-2025	MANTENIMIENTO EQUIPO DE BIOIMPEDANCIA MARCA INBODY	Presentación de oferta	30/09/2025 3:12 PM (UTC -5 horas)	3/10/2025 11:00 AM (UTC -5 horas)	1.824.340 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CD-ANT-CSS-0034-2025	MANTENIMIENTO EQUIPO DE ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN CORPORAL MARCA SECA	Presentación de oferta	30/09/2025 2:31 PM (UTC -5 horas)	3/10/2025 1:00 PM (UTC -5 horas)	4.920.602 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CGDSS	MC-HIL-CGDSS-023-2025	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, del SENA Regional Huila.	Presentación de oferta	30/09/2025 9:24 AM (UTC -5 horas)	6/10/2025 5:00 PM (UTC -5 horas)	25.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Se firma en Villavicencio a los 16 días del mes de octubre de 2025

Diomira Hernández Alvarado

Profesional 06 GAAM. Regional Meta.